

3 años de Soledad. 381 a la sombra

COORDINADORA ANTIFASCISTA DE MADRID :: 10/07/2009

Balance represivo de la etapa en que Soledad Mestre ha ocupado el cargo de Delegada del Gobierno, desde el 12 de Mayo de 2006 hasta el 24 de Abril de 2009

Verano de 2009. El antifascismo madrileño acaba de cerrar una etapa.

La lucha que toda la juventud antifascista madrileña hemos llevado a cabo, por todos los medios a nuestro alcance, contra el fascismo callejero e institucional y quien lo ampara ha acabado dando sus frutos. Los fascistas de cara dulce y cuchillo afilado del PSOE se han visto obligados ante el trabajo antifascista a cesar a la Delegada del Gobierno en Madrid, María Soledad Mestre García, quien ocupó su cargo formalmente desde el 12 de Mayo de 2006 hasta el 24 de Abril de 2009.

Esta cesión ha sido forzada sin remedio por las respuestas sociales ante las constantes provocaciones de corte fascista y racista que los movimientos populares de Madrid nos hemos visto obligados a soportar. Manifestaciones racistas en barrios de trabajadores con alto número de población extranjera, encuentros con líderes fascistas de toda Europa y actos públicos de toda clase, autorizados siempre por Delegación del Gobierno, son los que de forma habitual permiten extender su mensaje y crecer políticamente a este tipo de organizaciones. Organizaciones y partidos que encuentran un perfecto cobijo bajo el manto del PSOE quien por su propia naturaleza es incapaz de comprender el peligro que conlleva la difusión de estas ideas dentro de una sociedad mínimamente justa.

Estas “peleas entre bandas”, como las empresas de comunicación machacan una y otra vez, han causado desde el año 1991 74 muertos en todo el Estado, según el informe incompleto RAXEN 2008, de los cuales 29 se han producido en Madrid. Esto quiere decir que casi la mitad de los asesinados a manos de fascistas que se han producido en España en los últimos años lo han sido en su capital.

En cambio y como contrapunto, en todos estos años no existen noticias de ningún antifascista que haya asesinado a ningún neonazi y no por falta de ganas, precisamente.

Es evidente que los asesinos son ellos, que los fascistas son los únicos terroristas que van a manifestaciones armados con cuchillos militares y con la total predisposición a matar, los únicos con ideas lo suficientemente inhumanas como para asesinar hasta en 74 ocasiones en los últimos 18 años.

En cambio el PSOE ha seguido en sus trece para asegurarles sus “derechos fundamentales”, como organizaciones perfectamente legales que son, reprimiendo siempre que ha hecho falta todas las voces que se han alzado contra estas injusticias. ¿Qué hay detrás de todo este montaje?

Lo descubriremos si observamos con perspectiva la trayectoria capitalista radical del PSOE en los últimos años. Desde la etapa de fascismo armado de los GAL, pasando por la fascista

Ley Orgánica 6/2002, de 27 de junio, conocida como Ley de Partidos y que sitúa a España desde hace 7 años en un Estado de excepción política o las sucesivas reformas laborales, hemos visto como el PSOE desde la sonrisa política, desde la “tolerancia” y el “talante” se ha mostrado como un fiero defensor del capitalismo y un enemigo natural de la clase trabajadora, en consecuencia.

Quizás les suene algo lejano a los más escépticos eso del fascismo, creerán que es cosa del pasado... pero si entendemos el fascismo como defensor reaccionario del capitalismo advertiremos de forma clara que cuando se mira para otro lado a la hora de hablar de depuraciones del pasado franquista en cargos que nunca fueron saneados por la “democracia” burguesa, se están defendiendo de forma implícita los intereses de aquellos mismos que fueron capaces de iniciar una guerra civil para conservar sus privilegios. Cuando se encarcela y se tortura a compañeros antifascistas y anticapitalistas por expresar sus ideas, detrás está de nuevo el fascismo de Estado. Cuando el Estado gestiona la expulsión de mano de obra inmigrante en función de las necesidades de las empresas privadas, detrás está también el fascismo de Estado. Cuando se permite la difusión de ideas fascistas reprimiendo a las antifascistas tan duramente como sea necesario... ¿no estará también detrás el mismo fascismo institucionalizado?

Una vez en este punto nos llega el momento de sacar la calculadora y de ponernos a echar cuentas en frío del saldo represivo que el movimiento antifascista madrileño ha sufrido a causa de la gestión de la ex-delegada Mestre. Pasada la época de la represión física del falangista neodemocratizado, Ansuátegui, vemos cómo el PSOE ha buscado una técnica represiva intensificada, uniendo a la ley del porrazo de Ansuátegui la tortura, la represión económica y la cárcel en niveles mucho más intensos.

Si empezamos a contar desde el 12 de Mayo de 2006, fecha en la que Mestre se hizo cargo de forma oficial de la Delegación (según el BOE nº 117 del 17 de Mayo de 2006) el balance represivo sólo en Madrid es brutal:

- * 50 años de cárcel para 9 compañeros/as que se manifestaban en pro de una vivienda digna, en mayo de 2006.
- * 35 años de cárcel y 8.400 euros de multa para 7 detenidos que intentaban demostrar que Tirso de Molina no es un lugar donde el racismo tenga lugar. Febrero de 2008.
- * 70 años de cárcel y 16.800 euros de sanción para 14 detenidos por protestar contra la conferencia de un líder fascista europeo en un hotel madrileño. Septiembre de 2008.
- * 35 años de cárcel y 8.400 euros de castigo para otros 7 detenidos que mostraron su solidaridad con Grecia y Alexei en la calle Montera. Diciembre de 2008.
- * 125 años de cárcel y 30.000 euros de multa para 25 compañeros que protestaron cuando el discurso fascista intentó llegar a Vallecas. Marzo de 2009.
- * Más de 200.000 euros de numerosas multas a compañeros que llevan el antifascismo y la lucha justa contra el racismo hasta el campo de fútbol del Rayo Vallecano.

Si unimos a toda esta ola represiva los distintos antifascistas reprimidos, durante estos 3 años de Mestre, relacionados con la okupación, o con los distintos y numerosos casos de autodefensa frente a agresiones nazis, todos ellos con su correspondiente nº de expediente judicial y la gran mayoría de ellos pendientes aun de sentencia en firme, obtenemos un impactante e incompleto total de:

- * Más de 120 imputados, agrupados en 30 procedimientos judiciales distintos como mínimo, con más de 100 detenidos, 15 de ellos menores de edad y una persona expulsada del país.
- * Requerimientos económicos para todas estas personas que superan los 300.000 euros en total.
- * La suma de años de prisión de todos los procedimientos que hemos sido capaces de contabilizar se queda a las puertas de los 400 años, exactamente suman 4577 meses, es decir 381 años de prisión para el movimiento antifascista madrileño juvenil.
- * Dos muertos. Carlos asesinado cuando iba a protestar frente a una manifestación racista y Jelilla muerto mientras se defendía de una agresión nazi.
- * Tres compañeros heridos muy graves, uno con un coágulo en el cerebro a causa de un culatazo propinado por un agente de la UIP, otro apuñalado en el pulmón por Josué Estébanez y un tercero que perdió un ojo al impactarle un bote de humo por acción de la UIP.
- * Incontables heridos de menor gravedad en cargas policiales, torturados en las furgonetas de la UIP y en dependencias policiales.
- * Daños materiales en todos los barrios donde hay lugar un acto fascista y que nadie más que el PSOE vuelve a ser responsable.
- * Un intento de ilegalización a la Coordinadora Antifascista de Madrid.

Una vez expuestos todos estos datos queda comprobado cómo el PSOE utiliza las distintas herramientas del Estado para frenar un antifascismo que debería ser una obligación moral para cualquier ciudadano.

Ahora bien, con el cese de Soledad Mestre publicado en el Real Decreto 718/2009, de 24 de abril y en el BOE del Martes 28 de abril de 2009 Sec. II.A. Pág. 37435 queda demostrado de forma implícita que sus decisiones como delegada han sido erróneas, hasta tal punto que han provocado su destitución.

Si admitimos este punto como válido, resultaría lógico pensar que todas las penas económicas y/o de cárcel que se han originado a causa de la negligente permisividad de la delegada del Gobierno destituida deberían quedar anuladas.

Por lo tanto, y a pesar de que somos conscientes de no estamos en las condiciones necesarias para poder hacerlo, exigimos que por una vez se aplique la justicia en estos 3 años y que todos los procedimientos abiertos contra antifascistas, por causa de una Delegación del Gobierno que se ha demostrado incapaz, queden anulados y los compañeros libres de toda inculpación.

No es un problema de quién este al frente de la Delegación del Gobierno o del partido que gobierne, es un problema intrínseco a todo el sistema capitalista que a medida que se vaya derrumbando ira generalizando e intensificando la represión.

Por una sociedad donde ser antifascista no sea un delito, sino un deber...

¡¡ABSOLUCIÓN ANTIFASCISTAS REPRIMID@S POR SOLEDAD MESTRE Y EL PSOE!!

¡¡PRES@S POLÍTIC@S LIBERTAD!!

Madrid, 9 de julio de 2009

COORDINADORA ANTIFASCISTA DE MADRID

www.madrid.antifa.net

<https://madrid.lahaine.org/3-anos-de-soledad-381-a-la-sombra>